



## **Recomendaciones para las fiestas de Navidad y Fin de Año en Hospitales Geriátricos y Residencias de Larga Estadía tanto Geriátricas como Gerontológicas.- Actualización 22/12/2020. 16 hs**

Atento a la situación actual Pandemia por Covid-19 y en el marco del DNU 956/20 que establece el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” el cual establece pautas para la apertura de diversas actividades con sus respectivos protocolos de cuidado.-

Los adultos mayores internados en instituciones hospitalarias y/o residencias de larga estadía, dada su condición de riesgo ante la enfermedad covid-19, han tenido limitado contacto con sus vínculos afectivos y su familia, los cuales son lo más preciado para ellos, es necesario en estos momentos favorecer el bienestar psicoemocional de cada uno de nuestros adultos mayores.-

Es por ello que se emiten recomendaciones para que la interacción con los vínculos afectivos en estas festividades se realice en el marco de los nuevos modos de vida, sin perder de vista que la Pandemia por Covid-19 no ha finalizado y es estrictamente necesario continuar con las medidas de distanciamiento e higiene establecidas.

**Es importante remarcar que lo mejor es que los Adultos Mayores permanezcan en las residencias y que las visitas presenciales sean de uno o dos familiares, con extremas medidas de cuidado y sin contacto físico, promoviendo encuentros con el resto de la familia por medios virtuales.**

### **Recomendaciones para las fiestas de Navidad y Año nuevo en el contexto de Pandemia:**

- Fomentar el encuentro de los adultos mayores con sus familiares en las residencias, adecuando los espacios, **preferentemente al aire libre y siempre manteniendo la distancia interpersonal de 2 m. Se reitera que lo ideal en este contexto es que los adultos mayores pasen estas fiestas dentro de las residencias, evitando salidas y con contacto con uno o dos familiares.**
- Apelar a la creatividad para que sean celebradas dentro de un marco de armonía y cordialidad, por ejemplo, a través de visitas cuidadas, con música, adornos navideños, grupos musicales, ambientes al aire libre, o en espacios amplios y suficientemente ventilados, todo lo que pueda realizarse de forma tal que se respeten los cuidados necesarios para la prevención del Covid-19.



- Evaluar la posibilidad de autorizar la salida del adulto mayor a la casa de un familiar directo por 24 hs en las fechas del 24/12/2020 o el 31/12/2020, en el caso de que la familia lo requiera y siempre que no haya contraindicación médica. En el marco del respeto por los derechos del adulto mayor, cada institución deberá analizar esta posibilidad **siendo importante que se tenga en cuenta el contexto epidemiológico de la localidad, las condiciones de salud de cada persona (evaluada por su médico), el compromiso de la familia y los recursos de cada institución.**

**Para las salidas se debe:**

- **Informar acerca de la importancia de respetar las recomendaciones de cuidado y el reconocimiento de los riesgos que implica el incumplimiento de las mismas por parte de los familiares.** El familiar del adulto mayor deberá firmar un consentimiento responsabilizándose del traslado y el retorno a la institución en las condiciones acordadas. (ver Anexo)
- Acordar el día y horario del traslado y retorno del adulto mayor avalando el cumplimiento de los mismos por parte del familiar responsable. (sólo se permitirá la salida en una de las Fiestas)-
- Programar las salidas y regreso de los adultos de manera de que se realicen de manera ordenada, evitando aglomeraciones y facilitando la organización para que se cumplan los procesos de firma del consentimiento informado y se garantice la comprensión de los riesgos y las pautas de cuidado que se deben tener durante la celebración.
- Recomendar a aquellas personas que compartirán las fiestas con el adulto mayor **deben realizar un aislamiento previo y extremen las medidas de cuidado personal los días previos.**
- Realizar un breve cuestionario al familiar responsable quien garantizara que en se descarta la presencia en el grupo familiar que estará en contacto con el adulto mayor de casos sospechosos de COVID 19 o contactos estrecho de un caso positivo de COVID 19.
- Realizar al regreso un triage al adulto mayor y cambio de vestimenta con la correspondiente ducha de higiene.-
- Aislar al adulto mayor del resto de los convivientes preventivamente, siempre que las condiciones edilicias de la residencia o institución lo permitan, y extremar las medidas de higiene y distanciamiento.



### **Recomendaciones para que las familias puedan compartir estas Fiestas con sus familiares adultos mayores**

- Limitar al máximo el número de personas que concurren ( no más de 10)
- Mantener una distancia de al menos 2 metros siempre.
- Organizar la mesa del festejo al aire libre, se pueden colocar varias mesas a distancia suficiente, y compartirla con nuestros convivientes
- Utilizar tapabocas cubriendo nariz, boca y mentón todo el tiempo si estamos en lugares con ventilación insuficiente o cuando no respetemos la distancia de 2 m
- Evitar abrazos, besos y saludos con contacto físico
- Lavarnos las manos con frecuencia, ya sea con agua y jabón o utilizando sanitizantes o soluciones alcohólicas; principalmente antes y después de ir al baño, comer, toser o estornudar, tocar superficies comunes o elementos compartidos.
- Planifiquemos una comida corta, evitando compartir platos, bandejas u otros utensilios; identifiquemos y no compartamos nuestra copa o vaso.
- Utilizar tapabocas siempre que no estemos comiendo o bebiendo, sobre todo si estamos en el interior o a menos de 2 m. Además debe utilizarse en los momentos de preparación de los platos.
- Mantener abiertas puertas y ventanas, asegurando una ventilación cruzada en todos los ambientes.
- No olvidar la colocación de repelentes de insectos o disponer insecticidas en los ambientes
- Destinar un lugar de descanso para el adulto mayor, que se ade uso exclusivo y que haya sido previamente desinfectada con lavandina, las superficies con alcohol a 70% y las sabanas limpias.
- Desinfectar el baño frecuentemente.
- **Recordar que nuestra mejor herramienta es la responsabilidad individual y social, con la premisa de cuidarnos para cuidar al otro; hagamos nuestro aporte para continuar disminuyendo la circulación del virus en la comunidad.**



### **Consentimiento Informado para la salida del Adulto Mayor para las Fiestas Navideñas y de Fin de Año en contexto de los nuevos modos de vida por la Pandemia de COVID-19.**

Se informa a los familiares de los residentes que, con motivo de las Fiestas Navideñas y de Fin de Año, con el fin de garantizar el derecho de los adultos mayores de poder compartir un momento con sus familiares y en el marco de la apertura de ciertas actividades bajo protocolos de cuidado, se autorizará la salida del residente para pasar las Fiestas de Navidad, y/o fin de año con sus familias desde----- hasta -----.

Se informa a la familia que, si bien se evidencia una disminución de casos en algunas localidades, la Pandemia no finalizó y se deben continuar las medidas de distanciamiento sin perder de vista el extremo cuidado que debemos tener con los adultos mayores por ser personas de riesgo para las cuales esta enfermedad tiene graves consecuencias.

En este sentido, se entregan algunas recomendaciones básicas para la salida del Adulto Mayor, las cuales la familia debe comprometerse a cumplir.

Asimismo, se recomienda mucho cuidado con la alimentación que se les ofrece ya que están acostumbrados a una dieta saludable, sin consumo de sal o de otros alimentos que pudieran ser dañinos.

De la misma manera, respetar los horarios a los que se les administra la medicación.

Tener en cuenta que esta apertura es una prueba que definirá las conductas a seguir en adelante por la residencia respecto a las salidas de los ancianos que, en caso de no cumplirse las normas básicas enunciadas, serán restringidas nuevamente.

Se pone en conocimiento que el valor de las pruebas diagnósticas, en caso de producirse un contagio, recaerá sobre la familia del residente que haya generado la situación.

Consentimiento Informado:

Yo \_\_\_\_\_, en carácter de familiar responsable de \_\_\_\_\_, he leído y comprendido el presente documento y las recomendaciones brindadas y me comprometo a velar por el cumplimiento de los mismos

, fecha de 2020.-

Firma del Familiar Responsable